ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-006
		VERSIÓN	15
	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	PÁGINA 1 de 1	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	07/12/2022

1. IDENTIFICACIÓN

CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No.	1432/2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL IDIPRON O DE AQUELLAS QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD		
CONTRATISTA	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	CÉDULA O NIT	860.517.395-4
CONTRATISTA CESIONARIO		CÉDULA O NIT	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (tenga en cuenta prórrogas y suspensiones)			CÓDIGO ACTIVIDAD	
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	RUT	RIT
	13	MAYO	2022	30	AGOSTO	2023	8129	8129

RÉGIMEN CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR: ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☑ RESPONSABLE DE IVA ☐ OTRO ☐ GRAN CONTRIBUYENTE ☐ AUTORRETENEDOR ☐ N.A

2. DATOS PARA EL PAGO

	CONTRATO	ADICIÓN (Si la hubiere)	ADICIÓN (Si la hubiere)	ADICIÓN (Si la hubiere)	ADICIÓN (Si la hubiere)
VALOR TOTAL $	$ 246.954.511	$ 95.486.340	$ 7.274.594	$ 9.355.000	$ 11.361.321
IVA TOTAL INCLUIDO	$ 39.429.712	$ 15.245.718	$ 1.161.490	$ 1.493.655	$ 1.813.992
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO 1910 FECHA 10/05/2022	NUMERO: 793 FECHA: 02/22/2023	NUMERO: 4340 FECHA: 28/09/2022	NUMERO: 1267,4339 FECHA: 16/03/2023	NUMERO: 1263 FECHA: 16/03/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	623011601030000007727	O230116010300000007727	623011601170000007726	O230116011700000007726	O230116011700000007726
CONCEPTO DEL RUBRO	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON, Bogotá	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON, Bogotá	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá
VALOR DEL PAGO A AFECTAR $		$ -		$ -	$ 98.040

NÚMERO DEL PAGO	17	PERIODO DEL PAGO:	Del 1 al 30 de abril 2023
VALOR CONTRATO EJECUTADO $	$ 248.001.762,00	PAC PROGRAMADO PARA:	MAYO
SALDO DEL CONTRATO $	$ 122.430.004,00	VALOR:	$ 98.040
FACTURAS No.		FED 5327 - NC 414	
SE ACOGE A LA DISMINUCIÓN BASE GRAV.	☐ SÍ ☐ NO ☐ ANEXA CERTIFICACIÓN	TIENE EMPLEADOS A CARGO	☐ SÍ ☐ ANEXA CERTIFICACIÓN ☑ NO

FORMA DE PAGO

El IDIPRON pagara al contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo a los servicios de caracterización prestados efectivamente durante el mes y al valor unitario ofertado por el servicio según el requerimiento efectuado por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura , debidamente diligenciada y soportada con certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato certificación que se encuentra al día con el pago de seguridad social y parafiscales.Una vez recibida la factura y sus soportes a satisfacción por el supervisor del contrato, la entidad contara con un plazo de 30 días calendario para realizar el pago.
El CONTRATISTA deberá acredita el pago de los aportes establecidos en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representa legal si no tiene revisor fiscal, y además normas que lo modifique, reglamente o complemente, - El contratista, en caso de ser persona natural, deberá anexar con la factura la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitara la respectiva factura.En todo caso el pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja)

3. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
PM/0214/0120/41030047726	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	100,00%	$ 98.040
TOTAL		100,0%	$ 98.040

4. DISTRIBUCION DEL GASTO

CENTRO DE COSTO	AUXILIAR	NOMBRE DEL AUXILIAR	VALOR
31677267	1603	Comedor Perdomo	$ 98.040
		VALOR TOTAL	$ 98.040

* IN CASO DE REQUERIR MAS FILAS PARA RUBROS PRESUPUESTALES Y SU VALOR, AL FINAL QUE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO SE PUEDE AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITE
** IN CASO DE REQUERIR MAS COLUMNAS PARA LA SECCIÓN DE ADICIONES, SE PUEDEN AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITEN ; DIVIDIDO LA COLUMNA "ADICIÓN" LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS

5. DETALLE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS PARA DISMINUCIÓN DE BASE GRAVABLE (APLICA SOLO A CONTRATISTAS)

PENSIÓN		SALUD		ARL: (Valor)	TIENE DEPENDIENTES	OTROS	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR			Nombre	Valor
					Si:___ No:___		

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato en los términos pactados con el IDIPRON para el periodo relacionado, en el que se verificó que el contratista se encuentra al día en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Parafiscales. El informe y los documentos soportes se radicaran en la Gerencia de Contratación quien será la responsable de su custodia. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente.

Expedido en Bogotá D.C , el día 17 del mes de MAYO del año 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO		APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO (en caso de aplicar)	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE: ALEJANDRA SUZANA VARENAS		NOMBRE:LUIS FERNEY GARZON ATARA	
C.C.: 1032397172	TELF: 3779999	C.C.:1015409282	TELF: 3108130018
CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVA CÓDIGO 039 GRADO 01		CARGO O No. DE CONTRATO: CPS-0773-2023	

VISADO PAC

Te Aprobé

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

NIT 860.517.395-4

Regimen Común. No somos retenedores de impuesto a las ventas.
Actividad económica: servicios (8129) Autorización resolución DIAN
Electrónica No. 18764045160252. Rango FED 5001 al FED 10000.
Vigencia 12 meses. Fecha de Resolucion: 2023/02/28

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nro. FED 5327

FACTURA EMITIDA POR PROASISTEMAS S.A. NIT 800.042.928-1 - PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB COLOMBIA S.A

Nombre:	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y DE LA J		
Nit:	899999333	**FORMA DE PAGO 30 DIAS**	
Direccion:	CALLE 61 7 78	**Teléfonos:**	6013779997
Ciudad:	BOGOTÁ	**Orden de servicio:**	
Fecha y Hora de Generacion:	8 / 5 / 2023 12:45:12	**Fecha de vencimiento:**	07 / 06 / 2023
Orden de Compra:			

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CORTE 12 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
17.00	SERVICIOS DE DESRATIZACION PROCESO CONTROL DE ROEDORES BOLSAS RODENTICIDAS EL 19 DE ABRIL DE 2023	3,432.78	58,357.26
7.00	SERVICIOS DE DESRATIZACION PROCESO CONTROL DE ROEDORES BOLSA RODENTICIDAS EL 1 DE ABRIL DE 2023	3,432.78	24,029.46

SON	Noventa y ocho mil cuarenta pesos con 20 centavos	**SUBTOTAL**	82,386.72
		IVA	15,653.48
		RTE FUENTE	0.00
		TOTAL	98,040.20

CUFE: 8abc4bad778eff2b62d7dcfaff0c78d72cc4280f15d17c8f961af702 2317da9f8bdfd6c0a811009a7e11a96b7bf2a549

FECHA DE TIMBRADO: 23-05-08 12:45:15

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	CLIENTE

EL COMPRADOR COMO PROPIETARIO, SU REPRESENTANTE LEGAL, SU DELEGADO O SU DEPENDIENTE LABORAL, ACEPTA Y DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMNTE EL SERVICIO DESCRITO EN ESTE TITULO VALOR, ESTA FACTURA SE ASIMILA EB SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, CAUSA INTERES DE MORA A LA MAXIMA TASA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL PAGO DESPUES DEL VENCIMIENTO

POR FAVOR REALIZAR EL PAGO EN CHEQUE EEFECTIVO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN LA CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL No. 083072256 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

Cra. 28 No. 73-30 Bogota, Colombia Tel: +571 630 7402 Cel: +57 317 372 1934 www.fumicol.co comercial@fumicol.co

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

NIT 860517395-4

Régimen Común

No somos retenedores de impuesto a las ventas

NOTA CREDITO
FACTURACIO ELE V2

Nro. 414

Nombre:	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y DE LA J		
Nit:	899999333		
Direccion:	CALLE 61 7 78	**Fecha de expedición:**	8 / 5 / 2023 13:14:09
Ciudad:	BOGOTÁ	**Orden de servicio:**	
Teléfonos:	6013779997	**Fecha de vencimiento:**	08 / 05 / 2023

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	AJUSTE AL PESO FACTURA NO. 5327		
0.00	SERVICIOS DE DESRATIZACION EXENTO DE IVA	0.20	0.20

SON	Pesos con 20 centavos	**SUBTOTAL**	0.20
		IVA	0.00
		RTE FUENTE	0.00
		TOTAL	0.20

CUDE: bf6592be7c8138d645939818ac37201a4c1859ed13f33c7f15e42b3576a66e7493222a9b3af66e736619d450b92268ce

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	CLIENTE

EL COMPRADOR COMO PROPIETARIO, SU REPRESENTANTE LEGAL, SU DELEGADO O SU DEPENDIENTE LABORAL, ACEPTA Y DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMNTE EL SERVICIO DESCRITO EN ESTE TITULO VALOR. ESTA FACTURA SE ASIMILA EB SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, CAUSA INTERES DE MORA A LA MAXIMA TASA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL PAGO DESPUES DEL VENCIMIENTO

POR FAVOR REALIZAR EL PAGO EN CHEQUE, EEFECTIVO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN LA CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL No. 083072256 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE FUMIIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

Fumicol®
Soluciones para un ambiente sano

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS.
NIT: 860517395-4

Bogotá, D.C., 8 mayo 2023

CERTIFICACION DE LOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Los suscritos Representación Legal y Contador de FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS, nos permitimos declarar que a la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos correspondientes a EPS, AFP, ARP y aportes parafiscales de sus trabajadores en el periodo de noviembre 2022-abril 2023.

Atentamente,

JOSE DE JESUS RAMIREZ
Representante Legal
C.C. No. 4.299.300

LILIANA FAJARDO MORALES
Contador TP. 161666-T
C.C. No. 53.053.738

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1432 del 2022	NUMERO DE INFORME: 15,16 y 17

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA: FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	**Documento de Identidad o NIT: 860.517.395-4**
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL IDIPRON O DE AQUELLAS QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD	
VALOR TOTAL: $ 370.431.766 (TRESCIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE).	
VALOR DEL PAGO PARCIAL: $ 16.090.413 (DIECISÉIS MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/)	
SALDO POR EJECUTAR: $ 122.430.004 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATRO PESOS M/CTE)	
PLAZO: (16) MESES (18) DIAS	
FECHA DE INICIO: 13 de mayo del 2022	**FECHA DE TERMINACION:** 30 de Agosto del 2023

GARANTIAS CONTRACTUALES

AMPARO	DESDE	HASTA
1. Responsabilidad civil extracontractual	12/05/2022	30/08/2023
2. Cumplimiento del Contrato	12/05/2022	30/08/2025
3. Pago de Salarios	12/05/2022	30/08/2026
4. Calidad del servicio	12/05/2022	30/08/2025
5. Cumplimento- calidad y correctos funcionamientos de los bienes	12/05/2022	30/08/2024

SUPERVISOR / INTERVENTOR (ES): Alejandra Guzmán Arenas

CARGO DEL SUPERVISOR /DEPENDENCIA: Gerente Administrativa Código 039 Grado 01

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	El contratista se obliga a cumplir con el objeto, obligaciones y productos contractuales, de conformidad con lo establecido en los estudios, documentos previos y la oferta presentada dentro del proceso.	Se realizaron los servicios de lavado de tanque para las sedes: El Catillo, La 32 y Oasis, los servicios de Fumigación para: El Castillo, La 32, Perdomo y San Francisco y desratización, para las Sedes; La 32, El Castillo, San Francisco y la Victoria, los servicios de Desratización para el comedor Perdomo y servicios de Desratización y Fumigación para los Baños Públicos de Transmilenio y Lavado de tanque para el baño público de Calle 2	Programación y certificados de servicios números; 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740, 19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387. Carpeta compartida: Z:\4. CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
2	El contratista deberá entregar las fichas técnicas de los productos utilizados e informar en el momento de servicio el elemento a aplicar, fecha de vencimiento, cuidados establecidos durante y después de los procedimientos de fumigación, control de roedores y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable (protocolos de la empresa de fumigación y lavado de tanques)..	El contratista cumple con la entrega de las Fichas técnicas de los productos utilizados en los servicios de; Lavado de tanque, fumigación, Desratización y Control de cucarachas, además en los certificados de servicios se encuentra el registro fotográfico del producto.	Fichas técnicas de los productos utilizados y certificados de servicios números; 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740,

			19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387, Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
3	Cumplir con las especificaciones y/o características técnicas mínimas requeridas en el Anexo Técnico el cual forma parte integral del contrato. Para los servicios que no cumplan con las características exigidas deberá realizarse un refuerzo del servicio en un plazo máximo de (15) días hábiles contados a partir de la solicitud.	El contratista Cumplió con lo establecido en el anexo técnico, en los servicios realizados, no se presentaron refuerzos durante el periodo del contrato	Certificados de servicios números 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740, 19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
4	Garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos y productos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual no será inferior a un (1) año a partir de la fecha en la cual se realizará el servicio.	Se inspeccionaron los productos de las aplicaciones por el profesional del Área de Gestión Ambiental que realiza acompañamiento en las sedes	Certificados de servicios números 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740, 19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387. y registro fotográfico Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
5	El contratista deberá Cumplir con los protocolos de seguridad y el suministro de los Elementos de Protección personal EPP del personal requerido para la prestación del servicio	Se solicitó el protocolo de bioseguridad y un informe de desinfección de los productos al proveedor, se realizó el registro fotográfico al momento de la aplicación y servicios para cumplieran con el uso de EPP	Protocolo de Bioseguridad de la empresa e informe de desinfección de los elementos y registro fotográfico. El cual se encuentra en la carpeta compartida de Gestión Ambiental Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
6	El contratista deberá suministrar todos los elementos necesarios para la prestación del servicio, motobombas, líneas de vida, escaleras o andamios de ser necesario.	El contratista suministro todos, elementos necesarios para la prestación del servicio, según los certificados de servicio y el registro fotográfico	Certificados de servicios números 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740, 19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387 y registro fotográfico Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
7	7. El contratista deberá entregar por escrito las situaciones evidenciadas al momento de la	Se entregan los certificados de servicios, los cuales contienen descripción del servicio a realizar y	Certificados de servicios números 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087,

	prestación del servicio en los lugares a intervenir de cada una de las sedes	hallazgos evidenciados en las estructuras	21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740, 19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387 y registro fotográfico Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022 Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
8	El contratista deberá entregar el mapa de ubicación de cebos, las cajas deben de contener demarcación del producto colocado, nombre, fecha de la instalación y las medidas de prevención con la señalización correspondiente a peligro de sustancia peligrosa de los lugares donde se realice control de roedores.	El contratista entrega los mapas de las sedes Servita, Molinos, La Florida, Casa Belén, y Centro de Acopio comedor Arborizadora, Perdomo, Usme.	Planos de las unidades en donde se realizaron los servicios desratización y control de roedores. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
9	Entregar de un informe mensual de recomendaciones de las condiciones de prevención de plagas y calidad en abastecimiento de agua, donde se relacionen todas las sedes donde se ha prestado el servicio.	Se entregan los certificados de servicios, los cuales contienen descripción del servicio a realizar y hallazgos evidenciados en las estructuras	Certificados de servicios números 19943, 19935, 19981, 19983, 20021, 23087, 21733, 21749, 21751, 21753, 21745, 21742, 21731, 19951, 19691, 19688, 19710, 19707, 19859, 21863, 19840, 19843, 19900, 21975, 21977, 19761, 19791, 19812, 19818, 21736, 21740, 19232, 19240, 19194, 19208, 19197, 19002, 19011, 19126, 18995, 18997, 18951, 19387 y registro fotográfico. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
10	10. Adoptar el protocolo de bioseguridad para el ingreso a las sedes del IDIPRON y asumir los costos que se deriven de este.	Se adoptó el protocolo de bioseguridad en las sedes visitadas por parte del personal de FUMICOL	Registro Fotográfico Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
11	Presentar las hojas de vida con las competencias y experiencia requeridas en el contrato y soportes del personal para la firma del acta de inicio.	Se presenta por parte del contratista las hojas de vida con los perfiles solicitados de los profesionales y técnicos.	Hojas de vida de todos los técnicos y profesionales que realizan las actividades en formato PDF. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
12	El contratista deberá cumplir con la vinculación de mujeres, para la ejecución del contrato según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 y s.s del Decreto 332 de 2020	El contratista cumplió con lo establecido en el artículo 3 y s.s del Decreto 332 de 2020.	Contratista entrega carta asociando el personal femenino vinculado a la empresa. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
13	El contratista deberá cumplir con la política en salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con el	El contratista cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo presente en el Decreto 1443 de	Manual de seguridad y salud del trabajo remitido por la empresa FUMICOL SAS Carpeta compartida: CONTRATACION

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1432 del 2022 | **NUMERO DE INFORME: 15,16 y 17**

	sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo Decreto 1443 de 2014 Resolución 0312 de 2019	2014 Resolución 0312 de 2019	AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022.
14	13. El contratista deberá prevenir el abuso y el acoso sexual, y demás violencias basadas en la discriminación de género, de conformidad lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.	El contratista cumple con lo establecido referente a la prevención de violencias basadas en el género (abuso y acoso sexual) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.	Manual de convivencia entregado por la empresa FUMICOL SAS. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
15	El contratista deberá presentar el certificado de radicado del plan de contingencia ante la autoridad Ambiental	El contratista presenta el plan de contingencia, de la empresa FUMICOL S.A.S.	El plan de contingencia. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022
16	Las demás que surjan de la naturaleza del contrato y las que por su naturaleza sean atribuibles conforme al objeto del contrato y sus anexos.	El contratista cumple con todo lo establecido en el objeto contractual.	Todos los soportes entregados en puntos anteriores. Carpeta compartida: CONTRATACION AREA AMBIENTAL\2. CONTRATOS GESTION AMBIENTAL\9. CONTRATO FUMIGACION\CONTRATO 2022

*** Incluir todas las filas que se requieran**

Nota: El supervisor del contrato entiende que con la Aceptación del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago y certificado de supervisión e interventoría.

(Firma)	(Firma)
Alejandra Guzmán Arenas Gerente Administrativa Código 039 Grado 01 Gerencia Administrativa	José de Jesús Ramírez Representante Legal Fumigadores de Colombia FUMICOL SAS

Firma Apoyo a la supervisión de contrato (en caso de aplicar):
Luis Ferney Garzón Atara
Coordinador del Área de Trabajo de Gestion Ambiental
Contratista CPS – 0773/2023

Proyectó: Maribel Fernández – Contratista - CPS-0835-2023
Revisó: Luis Ferney Garzón Atara – Contratista -CPS 0773– de 2023